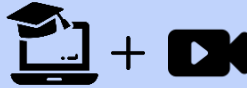




Del 3 al 30 de mayo 2022



**Formación online.**  
Incluye dos sesiones online con la  
docencia para aclarar dudas



60 horas

# NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS DENTRO DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA



Colegio Oficial de  
**Trabajo Social**  
de Asturias

[www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos)

## INFORMACIÓN BÁSICA

<b>Modalidad</b>	Formación online. Incluye dos sesiones online con la docencia para aclarar dudas.
<b>Duración</b>	60 horas.
<b>Plazo de matricula</b>	Abierto hasta el lunes, 25 de abril de 2022 (inclusive).
<b>Enlace matrícula</b>	<a href="https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-ninos-ninas-y-adolescentes-no-acompanados-dentro-del-derecho-de-extranjeria-2/1679/view">https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-ninos-ninas-y-adolescentes-no-acompanados-dentro-del-derecho-de-extranjeria-2/1679/view</a>
<b>Fechas de desarrollo</b>	Del 3 al 30 de mayo de 2022. Las sesiones online voluntarias se desarrollarán en la tercera semana para abordar las dudas en torno a las Unidades 1, 2 y 3 y, en la semana siguiente (Unidades 4 y 5), en horario de tarde. Está pendiente por concretar el día y el horario exacto, pero se informará con suficiente antelación al alumnado.
<b>Lugar</b>	Plataforma de formación virtual y de videoconferencias del docente.
<b>Impartido por</b>	Alejandro Peña Pérez de Infante & Peña.
<b>Organizado por</b>	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
<b>Certificación</b>	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
<b>Nº Plazas</b>	Mínimo 10 Máximo 100 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
<b>Inversión</b>	<b>100€</b> personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. <b>110€</b> personas colegiadas en activo. <b>140€</b> personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

## OBJETIVOS

Gracias a esta formación adquirirás los conocimientos básicos a nivel jurídico relativos a los niños, niñas y adolescentes no acompañados dentro del Derecho de Extranjería. Además:

- Conocerás las distintas **situaciones y fases en las que se pueden encontrar** los niños, niñas y adolescentes no acompañados en España.
- Conocerás como se accede a la **residencia legal y los distintos tipos de residencia existentes** en Derecho de Extranjería, según la situación exacta del niño, niña y adolescente no acompañado.
- Conocerás como se accede a la residencia legal y los distintos tipos de residencia existentes en Derecho de Extranjería siendo ya mayor de edad.
- Conocerás la vía específica de **acceso a la nacionalidad española por residencia** para niños, niñas y adolescentes no acompañados.

Todo ello con el fin de resolver las dudas más comunes que surgen en tu práctica diaria.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º de Trabajo Social.

## METODOLOGÍA

La acción formativa se desarrolla a través de la plataforma de formación de la docencia. En ella, se pondrá a disposición del alumnado las unidades desarrolladas en documentos PDF; resúmenes de cada unidad en presentaciones multimedia (Prezi); casos prácticos en presentación multimedia (Prezi); un glosario de conceptos básicos y relevantes en cada unidad, así como recursos adicionales que se consideren de interés.

El docente guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada. Además, pondrá a disposición un foro en cada unidad para atender dudas y aclaraciones.

Las sesiones en directo para resolver dudas, serán voluntarias.

## EVALUACIÓN

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento, será necesario superar un **test de autoevaluación práctico** (100% de acierto, varios intentos) por cada unidad. Además, se valorará positivamente la participación en los foros.

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

## DOCENCIA

**Alejandro Peña Pérez**. Licenciado en Derecho. CUM LAUDE como Experto Jurídico en Postgrado sobre Migraciones Internacionales y Derecho de Extranjería y CUM LAUDE en el Máster en Migraciones Internacionales y Extranjería. Abogado de INFANTE & PEÑA ABOGADOS. Formador en los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Alicante, Aragón, Asturias, Cádiz, Cantabria, Castilla-La Mancha, Córdoba, Huelva Málaga y Valencia en múltiples ocasiones.

## CONTENIDOS

**Unidad 1: Introducción y objetivos del Curso.** 1. Definiciones relevantes. 2. Marco jurídico. 3. Objetivos del curso.

**Unidad 2: Derechos de los niños, niñas y adolescentes no acompañados.** 1. Derechos. 2. Aspectos a destacar en el ámbito internacional. 3. Conclusiones.

**Unidad 3: Sistema de protección de menores y Derecho de Extranjería.** 1. Determinación de la edad. 2. Intento de repatriación al país de origen. 3. Acceso a la residencia legal. 4. Renovación de la residencia legal.

**Unidad 4: Residencia legal al llegar a la mayoría de edad.** 1. Acceso a la mayoría de edad siendo residente legal. 2. Acceso a la mayoría de edad sin ser residente legal. 3. Otras vías de regularización ordinarias dentro del Derecho de Extranjería.

**Unidad 5: Acceso a la nacionalidad española: supuesto específico.** 1. Nociones básicas sobre la nacionalidad española por residencia. 2. Supuesto específico para niños, niñas y adolescentes no acompañados. 3. Aspectos previos a tener en cuenta. 4. Requisitos exigidos.

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-ninos-ninas-y-adolescentes-no-acompanados-dentro-del-derecho-de-extranjeria-2/1679/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com) la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *fotocopia del Título en Trabajo Social*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).